COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES

ACTASESION EXTRAORDINARIA Nº01-2020

En reunión extraordinaria celebrada el 07 de enero de 2020, con la asistencia de Nelson Salazar Agüero, Presidente, Joaquín Sandoval Corrales, Secretario, Julia Flores Trejos, Lorena Miranda Carballo, Arturo Quirós Muñoz, donde se conoció lo siguiente:

1. SM 2701-19 se conoció oficio AG 08376-19 suscrito por la Alcaldesa Municipal, solicitud de beca de un compañero.
 - Aprobar la solicitud de beca del funcionario Cristian Rodríguez Ramírez para el I Cuatrimestre 2020 en la carrera de Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable, en la Universidad Nacional.
 - Que la Convención Colectiva vigente en su artículo 37º informa que cubre un 50% del costo de matrícula y materias, por lo que el costo a pagar al funcionario Rodríguez Ramírez será de $450.
 - Para hacer efectiva la beca del funcionario Cristian Rodríguez Ramírez deberá aportar constancia de matrícula al Departamento de Personal, a la Dirección Administrativa y a esta Comisión.
 - Sujeto a contenido presupuestario y al marco de legalidad.
 - Se comunique a la Administración Municipal para lo que corresponda.
 - Se comunique al funcionario Cristian Rodríguez Ramírez.
 - Que el presente dictamen se apruebe en firme."
2. SM 0632-18 se conoció oficio DH 0168-2018 suscrito por la Licda. Cindy Chinchilla Araya, Socióloga, Director de Desarrollo Humano y Dr. Luis D. Hidalgo Pereira, Director, Dirección de Desarrollo Humano.
 - Se toma nota en virtud de que la solicitud se encuentra extemporánea.

- Se le comunique a la Licda. Cindy Chinchilla Araya, Socióloga, Dirección de Desarrollo Humano y el Dr. Luis Hidalgo Pereira, Dirección de Desarrollo Humano.
- Se solicita la firmeza"

3. SM-01696-19 en sesión Ordinaria N° 33-19 se conoció oficio Ref. AH 190812-01 suscrito por el señor Melvin A. Rodríguez Méndez, Presidente Asociación de Vecinos Residencial Las Hortensias. Tema: para comunicarles que la asociación ha quedado debidamente inscrita en el Registro Nacional.
 - Se toma nota en virtud de que es para conocimiento de la Comisión de Asuntos Sociales.
 - Se le comunique a los interesados.
 - Se solicita la firmeza"

4. **SM 2232-19** se conoció oficio AG 06885-2019 suscrito por la Alcaldesa Municipal. Tema: renuncia de la señora Guaria Hernández Chango del Comité del Parque Divino Niño en el Encanto
 - Se toma nota del oficio AG 06885-2019 suscrito por la Alcaldesa Municipal.
 - Se solicita la firmeza"
5. SM-16-2020 de la secretaria municipal donde se conoce oficio AG. 08671-2019 suscrito por la alcaldesa municipal donde anexa nota suscrita por la señora Guisel Chacón Madrigal, funcionaria municipal quien solicita beneficio de beca para dar continuidad con los estudios universitarios, conocido en sesión ordinaria n° 01-2020, celebrada el día 06 de enerodel 2020, articulo III°, inciso 16).

- Aprobar la solicitud de beca de la funcionaria Guisel Chacón Madrigal para el I Cuatrimestre 2020 en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Americana.
- Que la Convención Colectiva vigente en su artículo 37º informa que cubre un 50% del costo de matrícula y materias, por lo que el costo a pagar a la funcionaria Chacón Madrigal será de ¢211.125.00.
- Para hacer efectiva la beca de la funcionaria Guisel Chacón Madrigal deberá aportar constancia de matrícula al Departamento de Personal, a la Dirección Administrativa y a esta Comisión. Adicionalmente deberá aportar la certificación del rendimiento académico al momento de solicitar la continuación de beca para el siguiente nivel del cual se enviará copia a esta Comisión.
- Sujeto a contenido presupuestario y al marco de legalidad.
- Se comunique a la Administración Municipal para lo que corresponda.
- Se comunique a la funcionaria Guisel Chacón Madrigal
- Que el presente dictamen se apruebe en firme."

Nelson Salazar Agüero

Presidente